



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

Y acordaron, como consta de su Titulo que eshusi; por lo que
suplica à el Ayuntamiento se digne considerarle su licencia
para poner el Vanco que necesita para su exercicio à espaldas
de la Casa de Pedro Vallejo, Mio de Carpintero, junto à
la nueva Plaza de la Alameda del Carmen, que es propia
de esta Ciudad, mediante à no se quise por ello perjuicio alg.
Y habiendolo oido lo comitio al S.^o D.^o Luis Manchón, Regidor,
para que no resultando lo, señale à esta parte el sitio que se
licita.

Mem.^o del P. Alhaj Viose Mem.^o del P. Athanasio Rivero, Prefecto de la Congre-
gacion de nra S.^a de la Asumpcion, suplicando à la Ciud.^a le de
alg. limosna p.^a ayuda semanal para à los pobres enmarcadas
como lo practica mensualmente. y no lo ha executado en el mes
de Mayo; Y habiendolo oido = Acordó que D.^o Juan Horvador
Mayor como entregue tres mil mrs, incluyendolos en cuenta de
Comunes, q.^o se le abonarian con nuevo dedho D.^o y testim.^o de este Ayuntamiento

Juan Ant.
S.^a María

Ante Nos #
Pedro Faxo Calderon y Juan Naresca

